



ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **tres de**

PODER JUDICIAL

II. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

noviembre de dos mil catorce, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MANUEL DÍAZ CARBAJAL, ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 41 y 42 del Código de Procedimientos Penales, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Nº	TOCA/RECURSO /JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA PENAL: 42/2014-A-O-17. CAUSA PENAL: JCJ/221/2014. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.	PROCESADO: ALFONSO MIRANDA GALLEGOS. OFENDIDO: OSCAR LÓPEZ GAMARRA Y FLORENTINO MAYERSTEIN ORTEGA. DELITO: ABUSO DE AUTORIDAD Y ULTRAJES A LA AUTORIDAD.	NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad lo aprobaron, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Damos fe.

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA
Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito
Judicial

MANUEL DÍAZ CARBAJAL
Magistrado integrante

ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO
Magistrado integrante